RESOLUCIÓN No. 20261100037774 DEL 09 DE MARZO DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UN ANEXO DE PÓLIZA DE SEGUROS

El Secretario General del Municipio de Popayán en uso de sus facultades legales, reglamentarias y en especial las delegadas en materia de contratación estatal a través del Decreto No. 20251000000655 del 10 de marzo de 2025, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el Municipio de Popayán, Cauca, celebró con la persona jurídica **CONSORCIO MANTENIMIENTOS DEL CAUCA CP** con NIT 902014630-3, representada Legalmente por FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA identificado con cédula de ciudadanía No. 10.304.298 de Ibagué, el contrato No. 20251800044357 del 16 de diciembre de 2025, cuyo objeto es: REALIZAR OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO, EL EDIFICIO EL CAM, LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DAFE, EL CENTRO COMERCIAL EMPEDRADO Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS, DE LOS BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN" Y "CONFORMACIÓN DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN" por un valor de MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.856.644.488).

SEGUNDO: Que el 19 de febrero de 2026 se aprobó la prórroga del contrato No. 20251800044357 del 16 de diciembre de 2025, razón por la cual el contratista **CONSORCIO MANTENIMIENTOS DEL CAUCA CP** con NIT 902014630-3, presentó para su aprobación el Anexo No. 2 de la póliza de cumplimiento; pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y estabilidad y calidad de la obra No. C-100109452 y el anexo No. 1 de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. C-100030195, expedidas el 23 de febrero de 2026 por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A con NIT No. 860.037.013-6, la cual se encuentra conforme a lo indicado en la CLAUSULA DÉCIMA SEXTA - GARANTIAS, del mencionado contrato.

GARANTÍA CUMPLIMIENTO			
AMPAROS Y VIGENCIAS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA	
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 278.496.673,20	16/12/2025	19/09/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	$92.832.224,40	16/12/2025	19/05/2029

RESOLUCIÓN No. 20261100037774 DEL 09 DE MARZO DE 2026

INDEMNIZACIONES LABORALES			
ESTABILIDAD DE LA OBRA	$371.328.897,60	19/05/2026	19/05/2031

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
AMPAROS Y VIGENCIAS			
SALARIOS	VALOR ASEGURADO	FECHA	
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
(200SMLMV)	$284.700.000,00	16/12/2025	19/05/2026

TERCERO: Que las garantías constituidas por el contratista CONSORCIO MANTENIMIENTOS DEL CAUCA CP con NIT 902014630-3, fue debidamente consultada en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que la misma está expedida y se encuentra vigente.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	06QgNpGDICVS4WJ7U86XUQ==		
Número de póliza	100109452	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	9/03/2026
Inicio de vigencia Global	16/12/2025	Fin de vigencia Global	19/05/2031
Tomador	CONSORCIO MANTENIMIENTOS DEL CAUCA CP		
Asegurado	MUNICIPIO DE POPAYAN NIT 891580006-4	Valor asegurado	742.657.795,20
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.20251800044357 , CUYO OBJETO ES: REALIZAR OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO, EL EDIFICIO EL CAM, LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DAFE, EL CENTRO COMERCIAL EMPEDRADO Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS, DE LOS BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN" Y "CONFORMACIÓN DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/09/2026	$ 278.496.673,20	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/05/2029	$ 92.832.224,40	$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 19/05/2026	24:00 Horas del 19/05/2031	$ 371.328.897,60	$ 0,00

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	CMkBW3jO8g4QnhUiYSpuQA==		
Número de póliza	100030195	Número de anexo	1
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	23/02/2026
Inicio de vigencia Global	16/12/2025	Fin de vigencia Global	19/05/2026
Tomador	CONSORCIO MANTENIMIENTOS DEL CAUCA CP		
Asegurado	CONSORCIO MANTENIMIENTOS DEL CAUCA CP	Valor asegurado	284.700.000,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.20251800044357 , CUYO OBJETO ES: REALIZAR OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO, EL EDIFICIO EL CAM, LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DAFE, EL CENTRO COMERCIAL EMPEDRADO Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS, DE LOS BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN" Y "CONFORMACIÓN DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 19/02/2026	24:00 Horas del 19/05/2026	$ 284.700.000,00	$ 216.840,00
PATRONAL	00:00 Horas del 16/12/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 16/12/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 16/12/2025	24:00 Horas del 31/12/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00

CUARTO. Que este Despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESOLUCIÓN No. 20261100037774 DEL 09 DE MARZO DE 2026

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el anexo No. 2 de la póliza de cumplimiento; pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y estabilidad y calidad de la obra No. C-100109452 y el anexo No. 1 de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. C-100030195, expedidas el 23 de febrero de 2026 por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A con NIT No. 860.037.013-6, presentada por el **CONSORCIO MANTENIMIENTOS DEL CAUCA CP** con NIT 902014630-3, representada legalmente por **FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.304.298 de Ibagué, en el marco del contrato No. 20251800044357 del 16 de diciembre de 2025.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán, Cauca, a los nueve (09) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ
Secretario General

Proyectó: Victoria Andrea Pito - Abogada S.G.
Revisó: Camilo Vallejo Leal- Líder Contratación- S.G.
Archivado Según TDR: Contrato